



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

BOLETÍN No. 48

Villahermosa, Tabasco a 14 de octubre de 2020

Sesión de Instalación de la Comisión de Denuncias y Quejas.

Esta mañana, en modalidad virtual, se llevó a cabo la Sesión de Instalación de la Comisión de Denuncias y Quejas, que dará seguimiento a todas las resoluciones de los procedimientos sancionadores que surjan durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Esta Comisión está presidida por el Consejero Electoral Lic. Vladimir Hernández Venegas, quien procedió a rendir la protesta de ley en nombre de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; seguidamente tomó protesta a los integrantes de la misma, a los Consejeros (as) Lic. Hernán González Sala, M.D. Rossely del Carmen Domínguez Arévalo; así también lo hizo la Encargada de Despacho de la Coordinación de lo Contencioso Electoral, licenciada Hayde Yolanda Ascencio Calcáneo, quien fungirá como Secretaria Técnica de esta Comisión. En este acto estuvieron presentes los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos a quien también se le tomó protesta como miembros de la instalación de esta Comisión.

Durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 - 2021 la Comisión de Denuncias y Quejas tendrá como tarea primordial atender las solicitudes del Secretario Ejecutivo, resolviendo lo conducente a fin de lograr la cesación de los actos o hechos que constituyan la infracción, así como la de evitar la producción de daños irreparables y la afectación de los principios que rigen los Procesos Electorales, o la vulneración de los bienes jurídicos tutelados por las disposiciones contenidas en la Ley.